

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNODIOMAS S.A.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 10 días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 15h00, en el local ubicado en la Avenida del Estadio 1-130 y Roberto Crespo Toral y de conformidad a la Convocatoria respectiva, se reúnen tres de los cuatro Accionistas de la Compañía TECNODIOMAS S.A., así como el Comisario de la Empresa, Ing. Diego Ugalde, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario
- 4.- Lectura y Aprobación de Estados Financieros de la Empresa
- 5.- Destino de Utilidades

PUNTO UNO: Constatación de Quórum.-

Preside la sesión el señor Ing. Oswaldo Malo Malo, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora Ximena Malo González. El Ing. Malo solicita que se indique el porcentaje de acciones correspondiente a cada uno de los socios y que se constate el quórum respectivo, el mismo que queda instalado con tres de los cuatro socios de la compañía: Ing. Pedro Córdova Rodas, Ing. Arturo Córdova Malo e Ing. Oswaldo Malo Malo. Presente en la reunión también se encuentra el Comisario, Ing. Diego Ugalde.

PUNTO DOS: 2.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.-

El Gerente, Ing. Pedro Córdova, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Empresa, pone a consideración el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2012.

Informa que en lo concerniente a las ventas, la empresa ha crecido en un 15% con respecto al año 2011, cumpliendo con el 110% de lo proyectado. Indica que para lograr este objetivo ha tenido que motivar al personal de este departamento con un aumento del 27% en comisiones y se ha disminuido un 23% en campañas publicitarias.

Explica los porcentajes referentes a costos variables, punto de equilibrio en contratos y promedio de ventas por año.

El estado de resultados al mes de diciembre de 2012 marca una utilidad neta considerable, la cual propone sea repartida entre los socios en sus porcentajes proporcionales.

PUNTOS TRES Y CUATRO: Lectura y Aprobación del Informe del Comisario; Lectura y Aprobación de Estados Financieros de la Empresa.-

El Comisario, Ing. Diego Ugalde, en cumplimiento con la disposición legal de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración el Informe de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del 31 de diciembre de 2012.

Indica que el informe ha sido preparado en base a los Estados Financieros entregados a él por parte de la Compañía.

Explica a los socios presentes sobre los porcentajes de diferencia correspondientes a Activo Corriente, Activo Fijo, Activo Diferido, Activo Total, Pasivo Corriente, Pasivo Total y Patrimonio.

Informa que la Empresa se encuentra con una buena liquidez actual, por lo que está en buenas posibilidades de cubrir obligaciones con terceros y recomienda manejar un programa de flujo de efectivo.

Que a su criterio, la contabilidad ha sido llevada bajo las normas y disposiciones legales vigentes, observando los principios contables generalmente aceptados y permitiendo que los Estados Financieros presenten la situación real de la Compañía.

Que los Activos de la Empresa se encuentran protegidos con pólizas de seguros.

Recomienda también realizar un inventario en cuanto a los bienes que tiene la compañía en poder de los empleados, cumpliendo como custodios de los mismos.

PUNTO CINCO: Destino de Utilidades.-

El Gerente, Ing. Pedro Córdova indica que el Estado de Resultados al mes de diciembre de 2012 marca una utilidad neta considerable, la cual propone sea repartida entre los socios en sus porcentajes proporcionales.

(Se adjunta copias de los respectivos informes).

La **JUNTA RESUELVE**, aprobar los informes de la Administración y del Comisario de la Empresa, así como repartir las Utilidades de acuerdo a los porcentajes proporcionales.

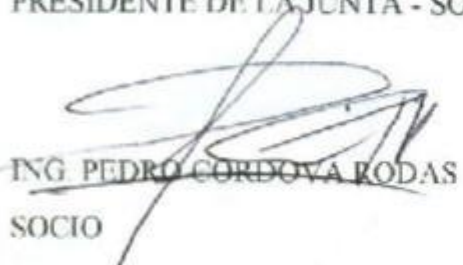
Sin otro punto por tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16h30.



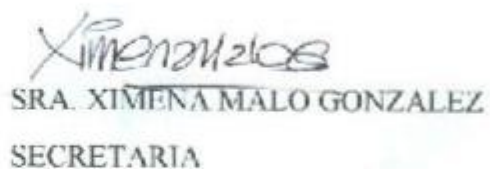
ING. OSWALDO MALO MALO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO



ING. ARTURO CORDOVA MALO
SOCIO



ING. PEDRO CORDOVA RODAS
SOCIO



SRA. XIMENA MALO GONZALEZ
SECRETARIA